

C. MARIO EDUARDO MALO PAYAN
**TITULAR EJECUTIVO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA.**

Presente.-

Con fundamento en el artículo 57, fracción III, inciso f), de la Ley Electoral del Estado de Baja California, y en atención a su oficio número **UTIEEBC/560/2016** de fecha 24 de mayo de 2016, relativo a la solicitud de acceso a la información con folio número **000364**, mediante la cual se solicita lo siguiente:

“Por este medio solicito los comprobantes de la entrega de recursos para las campañas en curso a los partidos políticos siguientes:

*Partido Revolucionario Institucional (PRI)
Partido Acción Nacional (PAN)
Partido de la Revolución Democrática (PRD)
Partido Municipalista de B.C.
Partido de Baja California
Partido Humanista
Partido Peninsular de las Californias (PPC)
MORENA
Movimiento Ciudadano
Partido Encuentro Social
Partido del Trabajo
Partido Verde Ecologista de México
Partido Nueva Alianza
Espero su pronta respuesta”*

Me permito remitir a Usted los comprobantes de pago realizado a los Partidos Políticos de las ministraciones del financiamiento de campaña correspondientes al ejercicio 2016. De igual manera le proporciono la liga electrónica del portal de internet de este Instituto Electoral, en donde podrá encontrar usted el financiamiento público otorgado a los partidos políticos por el ejercicio 2016. (<http://www.ieebc.mx/financiamiento.html>).

Sin otro particular de momento, quedo a sus apreciables ordenes.

ATENTAMENTE

“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”
Mexicali, Baja California a 31 de mayo de 2016



C.P. SILVIA BADILLA LARA
**TITULAR EJECUTIVA DE LA COORDINACIÓN DE
PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO**

Archivo/minutario.